Supersalua	
sopersalod	

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA LA PROTECCION DEL USUARIO

CODIGO

VERSION

PROCESO: DE RENDICION DE CUENTAS

NOMBRE	DE	LA	IPS
---------------	----	----	------------

IPSI OUTTAJIAPULEE

REGIMEN	DPTO NAC	NACIONAL	FECHA DE REALIZACIÓN		
REGIMEN	DPTO	NACIONAL	DIA	MES	AÑO
SUBSIDIADO	LA		13	JUNIO	2025
	GUAJIRA				

RENDICIÓN DE CUENTAS

PERIODO DESDE			PERIODO HASTA		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
1	1	2024	31	12	2024

DESARROLLO AUDIENCIA PUBLICA RENDICION DE CUENTAS

Siendo las 9:00 am se da inicio a la Rendición Pública de Cuentas de la IPS OUTTAJIAPULEE en el Auditorio Sierra Maestra de la IPSI, donde se recibió con un cordial saludo y bienvenida a las autoridades indígenas, líderes, miembros junta directiva de la IPS, veedurías, autoridades municipales y demás invitados.

Registro de Asistencia: Se realiza el proceso de registro de los participantes. Este día se contó con 87 participantes que asistieron a la Rendición pública de cuentas, dentro de los cuales se contó con la presencia del Secretario de Salud Municipal Dr. Dani Deluque.



Inicia el evento con el siguiente orden del día:

- 1. APERTURA Y BIENVENIDA
- 2. ORACION.
- 3. HIMNO DE COLOMBIA HIMNO DE URIBIA
- MINUTO DE SILENCIO POR LOS LÍDERES DE LA IPSI FALLECIDOS.
- 5. PRESENTACION "QUE ES UNA AUDIENCIA DE RENDICION DE CUENTAS".
- 6. FUNDAMENTO LEGAL DE LA AUDIENCIA DE RENDICION DE CUENTAS.
- PRESENTACION DE LOS EXPOSITORES.
- PRESENTACION GENERAL DE LA IPSI OUTAJIAPULEE PLATAFORMA ESTRATEGICA. A CARGO DEL DOCTOR HERNAN JARAMILLO PINTO. GERENTE.
- PRESENTACION INFORME DE GESTION ADMINISTRATIVA INGENIERA ANGELA MANJARRES ALMANZA- COORDINADORA ADMINISTRATIVA.
- PRESENTACION INFORME DE GESTION DE LA OFICINA DE TALENTO HUMANO DOCTOR ENRIQUE PINTO - COORDINADOR DE TALENTO HUMANO.
- 11. PRESENTACION INFORME DE GESTION DE SERVICIOS DE SALUD DOCTORA KEYLIN DE LA ESPRIELLA MATUTE- COORDINADORA ASISTENCIAL.
- PRESENTACION INFORME DE GESTION DE CALIDAD DOCTORA PAULINA BAUTISTA FREYLE.
- 13. PRESENTACION INFORME DE GESTION DE PRESUPUESTO Y GESTION FINANCIERA DOCTORA LEYIS SIERRA BONIVENTO COORDINADORA FINANCIERA.
- 14. PRESENTACION INFORME DE GESTION ETNICA A CARGO DE LA COORDINADORA DE GESTION ETNICA- DOCTORA SOE CURVELO.
- 15. PARTICIPACION DE LOS ASISTENTES Y RESPUESTA DE LA I.P.S.I
- 16. CONFORMACION DE UN COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTA.
- 17. CIERRE DE LA AUDIENCIA

Después de dar lectura al orden del día por parte de la Community manager de la institución Florencia Carrillo, y luego de dar gracias a Dios y escuchar los himnos, se da apertura a la rendición de cuentas de la IPSI Outtajiapulee dando cumplimiento a La Ley 1438 de 2011 que en su artículo 109 establece la obligatoriedad de la rendición de cuentas y a la circular externa 008 del 14 de septiembre de 2018 donde la Superintendencia Nacional de Salud regula todo lo concerniente a la rendición de cuentas de las entidades del sector salud, lo cual explica el asesor Jurídico de la Institución, Dr., Rafael Celedón.

El Sr. Gerente Hernán Jaramillo Pinto, da un cordial saludo a los presentes y agradece a los líderes por estar en la institución, deseando que este evento sea provechoso para todos.











La introducción y la síntesis de todos los informes, es traducida por el conductor del evento que pertenece a la etnia Wayuu, Sr, Silverio Henríquez.



Se continúa con la presentación de cada uno de los informes por parte de los líderes de cada proceso de la IPS donde dieron a conocer las funciones, alcances y logros obtenidos en el año 2024 de las diferentes áreas de la IPSI: Gestión Gerencial: Dr. Hernán Jaramillo Pinto, Gestión administrativa: Dra. Angela Manjarrez, Gestión Talento Humano: Dr. Enrique Pinto, Prestación de servicios: Dra. Keilyn de la Espriella, Gestión de Calidad: Dra. Paulina Bautista Gestión financiera y Contable: Contadora Leyis Sierra, y Gestión Etnica: Soé Curvelo,

GESTION GERENCIAL

El Sr. Gerente Hernán Jaramillo Pinto hace una breve presentación institucional, aclarando que la IPSI tiene como objetivo dar respuesta a las necesidades en salud de la población Wayuu, teniendo como eje fundamental la accesibilidad y oportunidad a los servicios de salud, iniciando desde el hogar hasta la demanda de servicios en los diferentes niveles de complejidad y fundamentado en la Promoción de la Salud y la Prevención de la Enfermedad, siendo concordante con la PAIS (Política de Atención integral en salud).

Define la estructura organizacional de la institución, la cual se ha adaptado a las necesidades establecidas por la Junta Directiva, para el cumplimiento de su misión.

Así mismo, expone la Misión, la Visión, los valores, principios, políticas estratégicas y objetivos corporativos, los cuales conforman la base sobre la cual se ha diseñado el Plan Estratégico, orientado al desarrollo institucional.

Como parte de la gestión Gerencial se presentaron las acciones desarrolladas en la IPSI, donde se resalta la ejecución de un porcentaje del presupuesto asignado en actividades de mantenimiento, con el objetivo de fortalecer la infraestructura y la dotación de la institución. Esto permite mejorar las condiciones de salud de nuestra población, especialmente aquella en situación de alta vulnerabilidad.

Se socializó la comparación de la relación contractual y el estado de esos contratos al finalizar la vigencia, encontrándose todos terminados.

Conforme a la naturaleza de nuestra entidad, la IPSI Outtajiapulee viene cumpliendo con los reportes de información de obligatorio cumplimiento según normatividad vigente a los diferentes entes de control.



GESTION ADMINISTRATIVA

La Dra. Angela Manjarrez Almanza, en el marco de la gestión administrativa de la IPSI OUTTAJIAPULEE, describe las diversas actividades enfocadas en el cumplimiento de la misión institucional.

Estas actividades desde cada uno de los siguientes procesos:

- Gestión de compras: En este proceso, se adquirieron elementos como: Insumos y medicamentos, Materiales y equipos y servicios (laboratorio de patología, tratamiento de residuos hospitalarios y similares, Servicio de vigilancia y servicio de transporte).
- Gestión de mantenimiento: Se llevan a cabo los mantenimientos según lo establecido en el plan de mantenimiento hospitalario de la vigencia 2024, cerrando el año con los siguientes servicios: mantenimiento preventivo de equipos biomédicos, mantenimiento preventivo de equipos de refrigeración, mantenimiento preventivo de equipos de cómputo y mantenimiento de la infraestructura.
- Gestión administrativa: Se llevaron a cabo nuevas adquisiciones necesarias para garantizar la prestación del servicio de calidad.



GESTION DEL TALENTO HUMANO

El Talento Humano es un pilar fundamental para el buen funcionamiento de la organización. Por ello, se busca contar con personal idóneo y acorde con el perfil requerido, garantizando que su labor contribuya tanto al desarrollo y cumplimiento de las metas institucionales como al crecimiento profesional de cada colaborado. En la cabeza de su coordinador Dr. Enrique Pinto, se llevaron a cabo actividades dentro de los procesos siguientes:

- Vinculaciones: Se realizaron 17 contrataciones adicionales en el área asistencial. La planta de Personal de la vigencia 2024 estuvo conformada en términos generales por 72 Colaboradores.
- Vacaciones: Se cumplió con el 58% de las vacaciones programadas. el 42% restante quedó pendiente de dicho disfrute en la vigencia 2025.
- Tasa De ausentismo: La tasa de ausentismo en la institución, estuvo enmarcada en las siguientes novedades: Incapacidades de origen general, incapacidades laborales, licencias de maternidad, licencias de luto, suspensiones, permisos remunerados y no remunerados.
- Programa de formación y capacitación: El Plan Institucional de Formación y Capacitación 2024 generó resultados tangibles en la calidad y calidez de la atención en salud que brindamos a nuestras comunidades indígenas. Al fortalecer las competencias de nuestros colaboradores, se logró garantizar un servicio de salud integral, culturalmente sensible y adaptado a las necesidades específicas de cada persona.
- Comité de Bienestar Social: Durante el año 2024, el Comité de Bienestar Social de nuestra IPS reafirmó su compromiso con el bienestar integral de nuestros colaboradores, trascendiendo el ámbito laboral para impactar positivamente en sus vidas personales.
 - Inspirados en nuestra cultura organizacional, que valora los principios y creencias compartidas, trabajamos arduamente para crear un ambiente de trabajo saludable y fortalecer el sentido de pertenencia a nuestra institución. A lo largo del 2024, el Comité de Bienestar Social implementó una variedad de actividades que abarcaron diferentes dimensiones del bienestar de nuestros colaboradores (Jornadas espirituales, Eventos culturales y recreativos, Feria gastronómica de dulces y comidas típicas durante la Semana Santa, Celebración mensual de fechas especiales y profesiones, Celebración de Navidad, Apoyo en momentos difíciles a compañeros de trabajo.
- Seguridad y Salud en el trabajo: Se realizaron actividades como Adquisición de tablero de SST, Política de SST, Prevención del acoso laboral y sexual, Prevención del consumo de alcohol y sustancia Psicoactivas, Desconexión laboral, Seguridad Vial Se actualizaron las Brigadas de Emergencias Inspecciones Mensuales de Botiquín Inspecciones Mensuales de Extintores Mantenimiento anual de extintores No se realizaron los Exámenes Médicos ocupacionales Base de datos general de los empleados Actividades de Promoción y Prevención: Rumba terapia, sesiones de masajes, pausas activas, valoración por Nutrición, Salud Oral, actividades de prevención riesgo psicosocial. documentación del SG-SST, se realizaron inspecciones que permitieron el mejoramiento de situaciones identificadas en las mismas, elaboración de presupuesto con apoyo de Asesor de Presupuesto Apoyo de la ARL POSITIVA, aplicación de la Batería de Riesgo Psicosocial, documentación del PESV, reporte mensual de informes de ATEL a la Secretaría de Salud Municipal, simulacro de evacuación, pausas Activas con apoyo de la fisioterapeuta, se reportó autoevaluación a MINTRABAJO.



GESTION DE PRESTACION DE SERVICIOS ASISTENCIALES

La IPSI Outtajiapulee como entidad reconoce la diversidad de nuestra población, por lo que se deben identificar las características, actitudes y preferencias que diferencian a nuestros usuarios.

La Dra. Keilyn de La Espriella – Coordinadora asistencial de la IPS analiza la caracterización de nuestra población y el crecimiento poblacional durante la vigencia 2024, comparado con el año 2023, siendo este de 4.8%. Así mismo como se distribuye la población por EPS, por curso de vida y sexo, lo que permite además analizar los factores que afectan negativamente las condiciones de salud de esta población, lo cual indica una corta esperanza de vida para los mismos.

Se analizan los datos del perfil de morbilidad que corresponden a los diagnósticos registrados de las atenciones realizadas en institución en la modalidad intramural y extramural, obtenidos de los Registros Individuales de Prestación de Servicios – RIPS y los datos de eventos de interés en salud publica reportados al SIVIGILA. Esta información demás, sirve de insumo para evaluar la adherencia a las Guías de práctica clínica, proceso que se ejecuta mes a mes, tomando las medidas correspondientes, en caso de evidenciarse desviaciones o hallazgos relacionadas con este proceso.

Dentro de laa Vigilancia en Salud Pública (VSP), se realizaron acciones tendientes a disminuir la ocurrencia de los eventos de interés, como:

Sustenta la Dra. De la Espriella además, la producción de los servicios prestados, realizando actividades de valoración integral, procedimientos e intervenciones tendientes a garantizar la protección de los afiliados frente a un riesgo específico, con el fin de evitar la presencia de la enfermedad.

- Acciones para detectar y confirmar los eventos sujetos a vigilancia incluyendo la realización de exámenes de laboratorio y demás procedimientos
- Fortalecimiento de la vigilancia de los eventos que consultan a la institución
- Educación a los usuarios sobre los eventos con mayor prevalencia como morbilidad materna, IRA-EDA, desnutrición, tuberculosis, infecciones de trasmisión sexual, entre otros.

- Diseño de material educativo con los signos y síntomas de los eventos con mayor incidencia
- Búsqueda activa interna en pacientes con signos y síntomas de algún evento de interés en salud pública y reportar a la coordinación para revisión de usuarios.

En cuanto al cumplimiento de lo establecido en la Ruta de Promoción y Mantenimiento de la salud en la vigencia 2024 por los diferentes ciclos de vida, se logra un resultado total de 61.945 atenciones, de las cuales se realizaron a la población de la primera infancia, infancia y juventud con un cumplimiento del 72% de todas las actividades realizadas, teniendo en cuenta que la población adscrita a la IPSI mediante las EAPB se encuentran en su gran mayoría en estos rangos de edades, lo cual ya ha sido descrito anteriormente en la caracterización poblaciones de nuestros afiliados.



GESTION DE CALIDAD

La Dra. Paulina Bautista líder de este proceso presenta los productos y avances en la IPS, dentro de los cuales se encuentran, el programa de Auditoría para el mejoramiento de la calidad, como herramienta de mejoramiento continuo, a fin de disminuir en nuestros usuarios los riesgos potenciales en la prestación de servicios y aumentar los beneficios de la atención en términos de costo-eficiencia y costo-efectividad con un enfoque hacia el mejoramiento de los resultados del proceso asistencial, entendido como un continuo proceso clínico-administrativo, logrando cumplir con el 100% de la ruta crítica.

Dentro del Sistema de Información para la calidad, se logró el análisis de los indicadores reglamentarios según Resolución 0256 DE 2016 y los de la Resolución 2350 de 2020, mediante el cual se realiza el seguimiento al cumplimiento de los lineamientos para la prevención de la Desnutrición.

Expone además la auditora, el comportamiento de los procesos de SIAU, dentro de los cuales se encuentran la Evaluación de la satisfacción de nuestros usuarios, la Gestión de las PQRSF y el comportamiento de las referencias, donde la satisfacción de nuestro usuario se mantiene en un 93%, el 100% de estas PQR han sido gestionadas ante la persona responsable del proceso involucrado y fué respondido el 100% de las mismas.

Dentro de los procesos de Participación social se realizaron actividades relacionadas con la operación de la alianza o asociación de usuarios de Outtaiapulee IPSI, el comité de ética institucional y se implementó el plan de acción de participación social.

Dentro del proceso de gestión documental, se documentan, revisan y actualizan los procesos, procedimientos, formatos, instructivos y guías que contribuyen con la normalización de la gestión documental en la IPSI Outtajiapulee.



GESTION FINANCIERA:

La Dra. Leyis Sierra Bonivento – Coordinadora Financiera de la institución, realizó la exposición del comportamiento del área para la vigencia, encontrando que la Ipsi Outtajiapulee tiene representado su activo corriente en las cuentas por cobrar con un porcentaje del 35,2% del 65,6% del total del activo corriente. El pasivo para la vigencia 2024 se encuentra representado en mayor proporción en otros pasivos que corresponden a los avances y anticipos e ingresos recibidos por anticipado con un porcentaje del 14,7%.

Para la vigencia 2.024 la Ipsi Outtajiapulee presenta un excedente representado en el 28% del patrimonio, este excedente es el reflejo del aumento en la contratación con las EPS el cual generó un aumento en los ingresos equivalente al 16,95% en comparación con la vigencia 2023.

se puede observar que para la vigencia 2024 que se generó una utilidad operacional que equivale al 9,62% y para el año 2023 una perdida por 4,95%, con respecto al total de las ventas de cada periodo. En términos generales y basados en los análisis realizados y a los índices financieros aplicados a los estados financieros correspondientes a la vigencia 2024 de la I.P.S.I. Outtajiapulee, se puede determinar que es una entidad confiable, liquida, solvente y rentable, pues cuenta con una capacidad de solvencia del \$4,74 para cumplir con todas sus obligaciones financieras. Y basados en el índice de rentabilidad se puede comprobar que es una entidad de la cual se pueden obtener ganancias.



GESTION ETNICA

Se expone de parte de la Dra. Soe Curvelo, líder de Gestión étnica, el objetivo del área, el cual es visitar las comunidades afiliadas a la IPSI OUTTAJIAPULEE para caracterizar y georreferenciar a los usuarios, permitiendo así la realización de intervenciones en salud oportunas y pertinentes. Además, se busca involucrar a las autoridades indígenas, líderes y docentes, para que actúen como veedores en la atención integral de su comunidad.

En busca de la consecución de este objetivo, se visitaron 44 comunidades de las cuales se logró información general de la población en la zona rural, y consolidar la base de datos de los usuarios.

Además:

- Se realizó el acompañamiento a los procesos de unificación de núcleo familiar.
- Se logró fortalecer la promoción a la identificación oportuna de los menores de edad, hijos de usuario activos pertenecientes a la base de datos de la institución.
- Se realizaron mesas de trabajo con las autoridades tradicionales, líderes comunitarios, docentes y otros actores de las comunidades, para la promoción de la afiliación, unificación de núcleos familiares, y actualización de documentos.
- Se realizaron intercambio de saberes articulado con médicos tradicionales (parteras-sabedores), pediatras, ginecólogos, médicos genérales, y autoridades tradicionales aliados de la institución en pro de los usuarios adscritos al programa materno infantil.



Se abre el espacio para la INTERVENCION DE LOS ASISTENTES A LA RENDICION DE CUENTAS, donde algunos participantes expresan sus inquietudes respecto la prestación del servicio y los resultados expuestos.

Participan:

♣ Roland Fince (Autoridad Tradicional Irraipa): Hace su intervención, pidiendo unificación de núcleo familiar, ya que no es conveniente que los padres se encuentren afiliados a una EPS y los hijos a otros, por eso pide la colaboración de la IPS en ese sentido y que se actualice el censo poblacional.

Además, manifiesta la falta de agua en la comunidad lo que impide cumplir las necesidades básicas, afectando esto directamente la situación de salud de la población.

Otro de los factores que contribuyen al deterioro del estado de salud de la población, es la falta de recursos, porque muchas veces no tienen para pagar el pasaje de traslado a la institución, ni para la alimentación estando en zona rural. Por tanto, agradece el acercamiento de la institución con los usuarios en la zona rural.

Otro tema que trae a colación, es el uso de la medicina tradicional y expone su experiencia y la de su comunidad cuando en la pandemia COVID, sobrevivieron a la misma, según su criterio, por el uso de plantas naturales, por lo que solicita sea tenida en cuenta o se integre con la medicina occidental.

Sugiere que desde la IPSI no se deje morir la identidad cultural y se fortalezca dentro de las actividades realizadas con ellos los juegos tradicionales y se trabaje por rescatar la cultura de la población wayuu.

Finalmente, felicita al sr. Gerente y a todos los miembros de su equipo por el evento realizado, manifestando que la información brindada fue clara y la organización excelente.

Ricaurte Henríquez (Autoridad de Jisentirra): Atiende al llamado de la institución y ofrece su colaboración como autoridad en servir de enlace con la comunidad e intervenir en los casos de

remisiones, a las cuales se niegan en muchas ocasiones. El expone la situación en la que se encuentran muchos líderes y autoridades, cuando se presentan estos casos, ya que ellos insisten en que aprovechen los controles prenatales, por ejemplo, pero cuando llega el momento del parto, la misma paciente o sus familiares, se niegan al traslado. Y si ellos (autoridades) deciden sacar a la paciente de la comunidad a la fuerza, están asumiendo toda la responsabilidad, siendo ese el temor porque si algo le llega a suceder a la o al paciente, son ellos quienes deben responder según la ley Wayuu.

Manifiesta que en el último acto de rendición de cuentas al cual asistió, hace aproximadamente 2 años, se conformó un comité de seguimiento, del cual el hizo parte y del cual no tuvo más información, manifestando que nunca lo contactaron, para la operación del mismo.

Por otro lado, felicita a los expositores de la rendición de cuentas, por el informe presentado, ya que ha asistido a otros eventos similares, manifestando que no trabajan de la misma manera.

- Sandra García (usuaria): Agradece la invitación a la rendición de cuentas y pregunta que opciones de especialidades brinda la IPSI a los usuarios.
 - Ante esto, la coordinadora asistencial responde que tenemos 3 especialidades ofertando servicios en la institución, como son: Medicina Interna, Ginecobstetricia y Pediatría, servicios que operan tanto en el área intra como extramural.
- ♣ Liliana Ipuana (Líder indígena Jotomana): Felicita a la institución porque trabajan en articulación con las comunidades. Atienden siempre el llamado de las comunidades, quienes lo hacen a cualquier hora del día y siempre consiguen respuesta de la institución y su gerente.
 - ¿Además, pregunta que hace la institución ante la proliferación de epidemias como Dengue y Tosferina?
 - La Dra. Keilyn De la Espriella responde que se activan los planes de contigencia de cada evento, de la mano de cada líder y se ejecutan las acciones como educación, tamizajes, jornadas de salud, etc.
- María José Iguarán (Autoridad Jurupana): La autoridad apoya el comentario del Sr. Ricaurte Henriquez, en relación a la responsabilidad de las autoridades y líderes si retiran sin autorización de los familiares, a los pacientes en situación de emergencia en las comunidades.
 - Pregunta además que sucede con los traslados de EPS, que los usuarios entregan sus documentos y luego no aparecen en los listados.
 - LA Líder de Gestión Etnica, manifiesta que, desde la IPSI, se realiza la gestión, pero es responsabilidad de las EPS realizar los cargues y actualizar las bases de datos.
- ♣ Dani Deluque (Secretario de Salud Municipal): El Secretario de salud manifiesta su complacencia por el informe presentando y felicita a la institución por la gestión realizada, posicionando a la IPSI como una de las mejores en el municipio de Uribia.
 - Resalta la gestión del Sr. Gerente, y coloca como ejemplo la alianza estratégica, proyecto bandera actual del municipio y la cual fue una idea gestada por el Sr. Hernán quien ha luchado por su implementación y mantenimiento en el medio, como estrategia importante para lograr las coberturas de atención en la zona rural del municipio. }







CONFORMACION COMITÉ DE SEGUIMIENTO RENDICION DE CUENTAS:

Después del aporte realizado por el Sr. Ricaurte Henriquez, relacionado con la inoperatividad del comité de seguimiento a compromisos de Rendición, se procede a la conformación del nuevo comité, con el compromiso de hacerlo operativo y funcionar haciendo el seguimiento a compromisos a través de reuniones periódicas.

Representantes de la comunidad:

- Juana Rosa Barliza: Autoridad tradicional Masapuliwou Irraipa
- Aisy Epieyu Ipuana: Comunidad Kainatú- Taparajin
- Andrés Ricaurte Henriquez: Autoridad Tradicional Jisentirra Cardón

Representantes empresa:

- Keilyn De la Espriella : Coordinadora Asistencial IPSI Outtajiapulee
- Adriana Iguaran: Líder Gestión étnica.

Siendo las 1: 00 PM se da por terminada la audiencia pública de rendición de cuentas de la vigencia 2024 con la complacencia de todos los miembros asistentes de las diferentes comunidades indígenas, autoridades civiles y miembros de la alianza de usuarios.

SEGUIMIENTO COMPROMISOS RENDICIÓN VIGENCIA 2023

Realizar mesa de concertación. Y difundir fecha entre las comunidades.

Compromiso cumplido

Socializar plan de trabajo con las comunidades para el 2024.

COMPROMISO RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2024

Operativizar el comité de seguimiento y realizar acta de conformación y de cada reunión que se realice.

OBSERVACION

Se cierra la rendición con la asistencia de 87 invitados dentro de los cuales se cuentan líderes, autoridades tradicionales y otros miembros de la comunidad.

A esta acta se anexan:

- o Listado de entrega de invitaciones a estamentos, autoridades y líderes por comunidad. Anexo 1.
- Listados de asistencia. Anexo 2
- o Evidencias de publicaciones en medios de comunicación local. Anexo 3
- o Tarjeta de invitación. Anexo 4

Esta acta permanecerá cargada con sus anexos y el informe de rendición de cuentas durante mínimo tres (3) vigencias en el micrositio Rendición de cuentas de la página WEB www.outajiapuleeipsi.com

PROPUESTA UNO

Continuar con la implementación de la alianza estratégica en el municipio de Uribia